



13 de noviembre de 2017 EM-SE-1303-2017

UCR FM 13:42/14 NOU'17

Srta. Katherin Bermúdez Quesada Coordinadora General Consejo Superior de Estudiantes FEUCR

Estimada señorita:

En adición al oficio DED-1955-2017, suscrito por la Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación, me permito confirmar el préstamo del Auditorio Principal del edificio anexo de la Escuela de Medicina (ubicado en el primer piso), para llevar a cabo la actividad programada por los estudiantes el próximo 8 de diciembre, podrán disponer de dicho espacio desde la 1:00 p.m. hasta las 4:50 p.m.

Se agradece tomar en cuenta las siguientes disposiciones para el correcto uso del espacio físico asignado:

- a. Al finalizar la actividad se debe coordinar con el (la) conserje para el cierre del auditorio.
 La persona responsable del evento deberá permanecer en el sitio hasta que el encargado ejecute el cierre del espacio.
- b. Es necesario el manejo responsable y cuidado especial de los equipos que se encuentran dentro del auditorio.
- c. No se permite el consumo de alimentos ni bebidas dentro del auditorio.
- d. La persona solicitante se hace responsable por el buen estado en que se reciben y entregan las instalaciones y los equipos disponibles.
- e. El mobiliario del auditorio deberá permanecer tal y como está, salvo situaciones especiales que sean coordinadas de previo.

Para conocer la disponibilidad de mobiliario, equipo audiovisual y sonido, es necesario que se coordine con el Lic. Luis F. Chaves Soto, Jefe Administrativo y con la Ing. Cristel Rojas Cavallini, a las extensiones 4459 y 8225 respectivamente.

Agradeciendo la atención y sin otro particular, suscribe cordialmente,

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez Directora, Escuela de Medicina

cc: Decanato, Facultad de Medicina.
Sección Administrativa, Escuela de Medicina.
Consecutivo.

Archivo



